



Encabezado General		A. Nombre del Formato:	
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal		LISTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA PARA PÓLIZA.	
F-22-01-R1;210817		B. Código/Revisión;Fecha: F-16-36-R1;290323	
Datos de los Registros (evidencia):		C. Página 1 de 1	
D. Fecha de elaboración: 02-05-23		E. Periodo al que aplica: 2023	
1. Número de folio de solicitud de recursos económicos (F-19-04)			
2. Número de contrato y/o pedido: (justifique en caso de no incluirlo): <u>CON / 24 / 10 / 1 P. 3 / 23</u>			
3. Fuente de Financiamiento: <u>Cuotas y Tarifas 2023</u>			
4. Verificación de documentos			
	RECURSOS MATERIALES		CONTABILIDAD
	PRIMERA REVISIÓN	SEGUNDA REVISIÓN	REVISIÓN
A.- Solicitud de recursos económicos (F-19-04), firmada. <i>Revisión número de contrato o pedido o justificación.</i> <i>Revisión de concepto</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
B.- Factura <i>Validación de CFDI: comprobantes fiscales y/o factura (cumplir con todos los requisitos fiscales y archivos XML y PDF).</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
C.- Constancia de Situación Fiscal por el SAT del proveedor.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
D.- Estado de Cta. del proveedor (datos bancarios).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
E.- Requisición de bienes y/o servicios (F-16-09), firmada.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
F.- Contrato y/o Pedido (cuando aplique).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
G.- Evidencia debidamente firmada (fotografías, informes, resguardo del bien, etc.).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
H.- Comprobante de pago (transferencia).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
I.- Pago en parcialidades o diferido (PPD), complemento de pago (cuando aplique).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
J.- Pliego de comisión (Debidamente requisitado y sellado)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
K.- Reporte de actividades en electrónico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Vo. Bo. de trámite sin CFDI (cuando aplique).			
Nombre y firma Solicitante de trámite		Nombre y firma Jefe inmediato	
6. Fecha de entrega a Presupuesto:		<u>04 Mayo 2023</u>	
7. Nombre del Proveedor:		<u>Ma. de los Angeles Vela López</u>	
8. Importe a pagar:		<u>\$ 5,342.40</u>	
9. Observaciones:			

10. Presupuesto:	
Orden de Compra	<u>169</u>
Poliza	<u>P00630</u>
Compra	<u>217</u>
Poliza	<u>P00631</u>

11. Contabilidad:	
Orden de Pago	<u>171</u>
Poliza	<u>P00656</u>
Proveedor	<u>195</u>
Poliza	<u>C00279</u>
Fecha	<u>04 Mayo 23</u>

PAGO PROCESADO



173		A. Nombre del Formato:	
		SOLICITUD DE RECURSOS ECONOMICOS	
F-22-01-R1;210817		B: Código/Revisión;Fecha:	F-19-04-R1;18042023
Datos de los Registros (evidencia):		C. Página	1 de 1
D. Fecha de elaboración:	02/05/2023	E. Periodo al que aplica:	2023

gasto \$ 5,846.40 FOLIO: 363

DATOS GENERALES *cuotas y tarifas 2023*

2. PROYECTO:	<u>371P</u>	3. PARTIDA:	<u>33903</u>	4. REQUISICION NO.	
5. SOLICITANTE:	<u>-821P</u>	L.A.E. MARICELA SANTUARIO ORTIZ			
6. ÁREA SOLICITANTE:		RECURSOS MATERIALES			
7. PUESTO:		JEFA DEL DEPARTAMENTO			
8. CONTRATO O PEDIDO No. (JUSTIFIQUE EN CASO DE NO INCLUIRLO)		CON/RM/AD./IP.3/23			

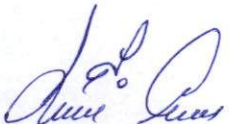

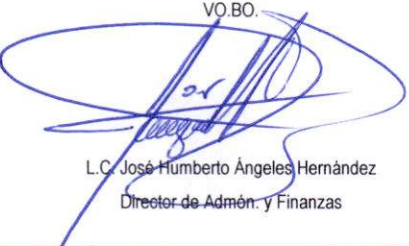
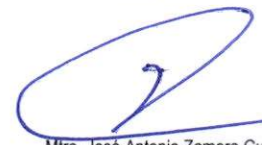
9. SOLICITUD DE

COS		<input type="checkbox"/>	(ANEXO F-16-0XX)	N/A POR NO REBASAR LAS 300 UMAS		<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO A PROVEEDORES
GASTOS A COMPROBAR		<input type="checkbox"/>	(ANEXO F-16-0XX)			<input type="checkbox"/>	REPOSICION DE GASTOS
REEMB. DE FONDO REV.		<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	BECAS
10. IMPORTE SOLICITADO:	\$5,342.40						
11. CON LETRA:	(Conco mil trescientos cuarenta y dos pesos 40/100 M.N.)						
12. CONCEPTO:	<p style="text-align: center;">DEPTO DE CONTABILIDAD</p> <p style="text-align: center;">Honorarios por servicio de taller de preparación física correspondiente al mes de abril 2023</p>						

PAGO

OBSERVACIONES

CHEQUE		FORMA DE PAGO	
13. A NOMBRE DE		<p style="font-size: 2em; color: red; opacity: 0.5;">PROCESADO</p>	
14. CHEQUE PARA EL DIA:			
15. DOCUMENTO COMPROBATORIO:		*FACTURA <input type="checkbox"/>	*RECIBO <input type="checkbox"/>
REFERENCIA			
NOMBRE DE		María de los Ángeles Vila López 0363 1250 0542 3339 05 FAVOR DE CHECAR EL NÚM. EN HOJA ANCEXA	
18. NOMBRE DEL BANCO:		INBURSA	
19. TRASFERENCIA PARA EL DIA:		05/05/2023	
20. DOCUMENTO COMPROBATORIO:		<input type="checkbox"/>	*RECIBO <input type="checkbox"/>

22 FIRMAS			
SOLICITA:	SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	VO.BO.	AUTORIZA:
			
L.A.E. Maricela Santuario O. Jefa del Depto. Rec. Materiales	L.C. Liliana Reyes Kanhan Jefa del Depto. de Presupuesto	L.C. José Humberto Ángeles Hernández Director de Admón. y Finanzas	Mtro. José Antonio Zamora Guido Rector

RFC emisor: VILA830802EL0
Nombre emisor: MARIA DE LOS ANGELES VILA LOPEZ
RFC receptor: UTT9507201E7
Nombre receptor: UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TULANCINGO
Código postal del receptor: 43645
Régimen fiscal receptor: Personas Morales con Fines no Lucrativos
Uso CFDI: Gastos en general.

Folio fiscal: AAA130F7-DD92-4213-9CF6-BF73745DF3CA
No. de serie del CSD: 00001000000504465028
Código postal, fecha y hora de emisión: 43695 2023-05-01 11:46:05
Efecto de comprobante: Ingreso
Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
Exportación: No aplica

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento		Objeto impuesto	
86141500		1.00	ACT	Actividad	5,040.00	5,040.00			Sí objeto de impuesto.	
Descripción	TALLER DE PREPARACION FISICA DEL MES DE ABRIL 2023				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	5,040.00	Tasa	16.00%	806.40
					ISR	Retención	5,040.00	Tasa	10.00%	504.00
Número de pedimento		Número de cuenta predial								

Moneda: Peso Mexicano
Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)
Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal		\$ 5,040.00
Impuestos trasladados	IVA 16.00%	\$ 806.40
Impuestos retenidos	ISR	\$ 504.00
Total		\$ 5,342.40

Sello digital del CFDI:

i0j/fFT7kx0qyWirculkorKte0lyetiPTMKoV1u+92KwhGcL9+Jm/hHJGFcoyJuGAK1nJPEJJU/6kN2tpbet8tonKsPdr6OICdufxZDjYwYtpIIRh6IX2fyjvXk6AqOSWFXDEtR10veJx2yTZjXwypI9OsYUExoWY51dELsHJ+Wit7uLbIITohQwPNWH82fhH+M9Igg7ceM4CHRviYUv+8EBvBA7QqyAMzuTbAo9NJ4E4EEjwOPaPieELxig5DbWLD/KPtbCckdHuUWfcY2ZjuUd5g3aQcvei5sdQ6N6OEmXKE93JYepsNJ97jWzOez8fYY+Ese9gWYykt5IMvazA==

Sello digital del SAT:

X23SS7looSMehCBTuSfXV5oeUTIXCbAnlgd79F4y2LeSpAhVebzwH3sEIEY/IERvYsQ9bjJM1TpSFt8wLFfy/+ta+gVfL92KBoJ7Vwium4amn+PcapQpY1zkalUZQLgZf0clAkA5TNyqDV++jIMrhNbcF0jU60Q6INtyDeOLMJDA2g60R5ibBgS2qQA7px7t+rZOzy33VgnRq04mDxCyLaeHq43kNdzxSvC3j1vIX88F1HGQw2XdaPG4v52RxyPHa7akY3wzqFXoeseMBfPYQoXgLWC5eyS3qiOP802Vg4+fM9N3v32aEEwd2g3l6VCbCLNU4LB4LiZabljw==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|AAA130F7-DD92-4213-9CF6-BF73745DF3CA|2023-05-01T11:46:05|SAT970701NN3||0j/fFT7kx0qyWirculkorKte0lyetiPTMKoV1u+92KwhGcL9+Jm/hHJGFcoyJuGAK1nJPEJJU/6kN2tpbet8tonKsPdr6OICdufxZDjYwYtpIIRh6IX2fyjvXk6AqOSWFXDEtR10veJx2yTZjXwypI9OsYUExoWY51dELsHJ+Wit7uLbIITohQwPNWH82fhH+M9Igg7ceM4CHRviYUv+8EBvBA7QqyAMzuTbAo9NJ4E4EEjwOPaPieELxig5DbWLD/KPtbCckdHuUWfcY2ZjuUd5g3aQcvei5sdQ6N6OEmXKE93JYepsNJ97jWzOez8fYY+Ese9gWYykt5IMvazA==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 **Fecha y hora de certificación:** 2023-05-01 11:46:05
No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



MARIA DE LOS ANGELES VILA LOPEZ
 UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TULANCINGO

Mi doctos. 2023 FE - Maria Vila -3CA

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
VILA830802ELO	MARIA DE LOS ANGELES VILA LOPEZ	UTT9507201E7	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TULANCINGO
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
AAA130F7-DD92-4213-9CF6-BF73745DF3CA	2023-05-01T11:46:05	2023-05-01T11:46:05	SAT970701NN3
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$5,342.40	Ingreso	Vigente	Cancelable con aceptación

Imprimir

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



VILA830802ELO
Registro Federal de Contribuyentes

MARIA DE LOS ANGELES VILA
LOPEZ
Nombre, denominación o razón
social

idCIF: 19100364297
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
**TULANCINGO DE BRAVO , HIDALGO A 01 DE MAYO
DE 2023**



VILA830802ELO

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	VILA830802ELO
CURP:	VILA830802MPLLPN03
Nombre (s):	MARIA DE LOS ANGELES
Primer Apellido:	VILA
Segundo Apellido:	LOPEZ
Fecha inicio de operaciones:	01 DE ENERO DE 2007
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	10 DE SEPTIEMBRE DE 2010
Nombre Comercial:	MARIA DE LOS ANGELES VILA LOPEZ

Datos del domicilio registrado

Código Postal: 43695	Tipo de Vialidad:
Nombre de Vialidad: LOTE 12 MANZANA 4	Número Exterior: SIN NUMERO
Número Interior: 2	Nombre de la Colonia: LA HERRADURA
Nombre de la Localidad: TULANCINGO DE BRAVO	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: TULANCINGO DE BRAVO
Nombre de la Entidad Federativa: HIDALGO	Entre Calle: ADOLFO RUIZ CORTINEZ



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país:
(+52) 55 627 22 728

Y Calle: ADOLFO LOPEZ MATEOS

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Confección de otra ropa de materiales textiles	80	01/10/2021	
1	Servicios de profesores particulares	20	01/10/2019	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	01/10/2019	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	01/01/2017	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/10/2019	
Pago provisional mensual de ISR por servicios profesionales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/10/2019	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/10/2019	
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/10/2021	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

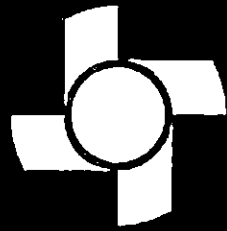
"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:

Sello Digital:

||2023/05/01|VILA830802EL0|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||
diqO4rvov+NbmISdV8HiUNhJIGb8vfJLnjgRL2+jr06paU7qQrOEJvN9FyPKG2vUyWLz6ITiHLgkxo3tmiqz20YCxTj
dDmEGkk0mivt2F3X7x8FFdBnEXI4bQM+ayows9etPxsLBpiTmHAS/vPPITdF5fgOG+Fi84hoCIKQsid0=





INBURSA

Android 5.8.129

Página: 1 de 8



MARIA DE LOS ANGELES VILA LOPEZ
JOHANNES BRAHAMS 407
JARDINES DEL SUR TULANCINGO DE BRAVO
HIDALGO, MEX
43660

000000000

42895-X

ESTADO DE CUENTA

Cliente Inbursa: 34903993

RFC: VILA830802ELO



Centro de Atención
Telefónica Inbursa

Ciudad de México y Área Metropolitana

55 5447 8000


Lado sin Costo 800 90 90000

www.inbursa.com

Cuenta con
Walmart

RESUMEN DE SALDOS

CUENTA	50054233390	SUCURSAL	TULANCINGO
CLAVE	036312500542333905	MONEDA	MXN PESO MEXICANO
PERIODO	Del 01 Feb 2023 al 28 Feb 2023	FECHA DE CORTE	28 Feb 2023

Encabezado General		A. Nombre del Formato:	
		REQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
F-24-004/R1:300415		B. Código/Revisión: Fecha:	
Datos para los Registros (Evidencia):		F-16-09-R10:120922	
D. Fecha de elaboración:		C. Página	
06 de enero de 2023		1 de 1	
E. Periodo al que se aplica:		Enero - Abril 2023	

RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.		1. Folio: 00000 01	
2. Fecha que se requiere el bien o servicio: (dd/mm/aaaa)		3. Lugar de entrega	
30 de enero 2023			
5. Nombre y Firma del solicitante:		4. Prioridad:	
Yanicel Morgado Sosa		Urgente	
		Normal: XX	
6. Nombre y Firma del Jefe inmediato del solicitante		8. Nombre y Firma del líder del proyecto:	
Lic. Jackeline Aldrete Ocañiz		Lic. Jackeline Aldrete Ocañiz	
7. Proyecto:			
37 Act. Cult., Deport., y Recreat.			

9. JUSTIFICACIÓN:
 Honorarios de profesores y maestras que impartirán las actividades complementarias de formación durante el cuatrimestre enero - abril 2023; impactando en el proceso de formación integral de los estudiantes de todos los programas educativos, principalmente a los de segundo cuatrimestre.

10. Clave artículo	11. Clave (ID)	12. Partida (Progr. Y Pres.)	13. Cantidad	14. Unidad de Medida	15. Concepto	16. Especificaciones Técnicas (para servicios, integrar ficha descriptiva)	17. Precio por Unidad (con IVA)	18. Subtotal
	131	33903	1	Servicio	Taller de Taekwondo	Brenda Vianey Pérez Ortiz	\$ 22,828.80	\$ 22,828.80
	131	33903	1	Servicio	Taller de Futbol	Juan Carlos Pérez Lira	\$ 25,056.00	\$ 25,056.00
	131	33903	1	Servicio	Taller de Canto y guitarra	José Luis Hernández Morales	\$ 23,385.60	\$ 23,385.60
	131	33903	1	Servicio	Taller de Basquetbol	Victor Esteban García Illescas	\$ 25,056.00	\$ 25,056.00
	131	33903	1	Servicio	Taller de Zumba	Guadalupe Delgadillo Hernández	\$ 23,385.60	\$ 23,385.60
	131	33903	1	Servicio	Taller de Folklor y Baile	Alejandra López Martínez	\$ 23,385.60	\$ 23,385.60
	131	33903	1	Servicio	Taller de Diseño Gráfico	Victor Hugo Márquez Hernández	\$ 19,488.00	\$ 19,488.00
	131	33903	1	Servicio	Taller de Voleibol	Fernando Jesus Gayosso Licona	\$ 25,056.00	\$ 25,056.00
	131	33903	1	Servicio	Taller de Strong	María de los Ángeles Vila López	\$ 23,385.60	\$ 23,385.60
	131	33903	1	Servicio	Taller de Teatro	Jaime Eduardo Sosa Villegas	\$ 19,488.00	\$ 19,488.00
	131	33903	1	Servicio	Taller de Producción de c	Raúl Márquez Hernández	\$ 19,488.00	\$ 19,488.00

AUTORIZACIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO				24. OBSERVACIONES:	
19. Total del Gasto:	20. Máximo Autorizado:	21. Proyecto:	22. Fuente de financiamiento:	ID 88	
\$ 250,003.20		Proyecto Especial	Federal	Se anexan desgloses	
			Fiscal		
			Proyecto Especial		

23. FIRMA DE AUTORIZACIÓN:		24. OBSERVACIONES:	
L.C. José Humberto Angeles Hernández		Mtro. José Antonio Zamora Guido	
25. DEBERÁ VALIDAR LA EXISTENCIA DE BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS MEDIANTE COTIZACIÓN ADJUNTA			
La cotización debe incluir vigencia de la cotización, datos del proveedor (RFC), forma de pago y datos bancarios, en su caso.			
26. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:		27. NOMBRE Y FIRMA DEL RECTOR:	

28. FIRMA DE CONFORMIDAD, FECHA Y EVALUACIÓN DEL SERVICIO:		EVALÚE EL SERVICIO PROPORCIONADO POR REC. MAT.			
Firma: Yanicel Morgado		Muy satisfecho(10-8) <input checked="" type="radio"/> Satisfecho (8-6) <input type="radio"/> Poco Satisfecho (6-0) <input type="radio"/>			
Fecha:		EVALÚE EL SERVICIO PROPORCIONADO POR EL PROVEEDOR (SI APLICA)			
		Muy satisfecho(10-8) <input checked="" type="radio"/> Satisfecho (8-6) <input type="radio"/> Poco Satisfecho (6-0) <input type="radio"/> No aplica <input type="radio"/>			

NOTA:
 En caso de ser monto mayores de 300 veces la UMA se deberá de verificar el procedimiento de adjudicación: DIRECTA, INVITACIÓN O LICITACIÓN, dependiendo de ello será el tiempo de entrega, conforme lo estipula la Ley en la materia, y el área usuaria deberá requisitar ADICIONALMENTE, los formatos F-16-11, F-16-13 y/o F-16-18 cuando apliquen

Contrato de Prestación de Servicios Profesionales que celebran, por una parte, la Universidad Tecnológica de Tulancingo, a quien en lo sucesivo se le denominará "LA UNIVERSIDAD", representada en este acto por su Rector, Mtro. José Antonio Zamora Guido, en su carácter de representante legal y, por otra parte, el C. María de los Ángeles Vila López a quien en lo sucesivo se le denominará "PRESTADOR DE SERVICIOS", conforme al tenor de las siguientes declaraciones y cláusulas:

DECLARACIONES

I. **DECLARA "LA UNIVERSIDAD" a través de su representante legal que:**

I.1. Es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, con Registro Federal de Contribuyentes UTT-950720-1E7, que se rige por su Decreto de Creación que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el día 04 de Julio de 2011 y el Decreto Gubernamental que reforma y adiciona diversas disposiciones del diverso que creó la Universidad Tecnológica de Tulancingo, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el 23 de junio de 2014.

I.2. Su actividad principal consiste en impartir Educación Superior.

I.3. En términos del artículo 10 del Decreto Gubernamental que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el día 04 de Julio de 2011, el Mtro. José Antonio Zamora Guido, es el representante legal de "LA UNIVERSIDAD" y, cuenta con las atribuciones que le confiere el artículo 14, fracción X del mismo ordenamiento legal, para el cumplimiento del objeto de ésta, encontrándose con la capacidad jurídica para suscribir el mismo y obligarse en los términos del presente Contrato, mismas que a la fecha no le han sido revocadas ni limitadas en forma alguna.

I.4. Para cumplir con su objeto, se requiere contar con los servicios de una persona física con conocimientos en Strong, por lo que ha determinado contratar al "PRESTADOR DE SERVICIOS", para llevar a cabo las acciones materia de este Contrato, consistentes en la impartición del Taller de Strong.

I.5. Que cuenta con los recursos suficientes para cubrir el importe del presente contrato al "PRESTADOR DE SERVICIOS" de acuerdo al presupuesto de ingresos propios estimados para el ejercicio 2023 y autorizados mediante Oficio número SFP-SI-0030/2023, emitido por Secretaría de Finanzas Públicas y requisición 001 con fecha de 06 de enero del 2023; que una vez cumplidos los requisitos fijados para el presente ejercicio procede a la celebración de este contrato mediante la contratación de servicios profesionales, en su partida 33903 establecida como partida no sujeta a procedimiento, mediante acta de sesión extraordinaria número UTT-CAAS-F-IIIE-2023.

I.6. Que este contrato se celebra de conformidad con lo dispuesto en los artículos 5 Fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 72 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo.

I.7. Para los efectos del presente contrato, señala como su domicilio legal el ubicado en Camino a Ahuehuetitla, No. 301, Colonia Las Presas, Código Postal. 43645 en Tulancingo, Hidalgo.

II. **Declara el "PRESTADOR DE SERVICIOS":**

II.1. Ser persona física, de nacionalidad mexicana, en pleno uso y goce de las facultades que le otorga la ley y cuenta con la personalidad jurídica necesaria para celebrar el presente contrato y sujetarse a sus estipulaciones de profesionista.

II.2. Que cuenta con los medios necesarios para prestar sus servicios a toda persona que lo solicite para impartir el taller de Strong que, por su calidad profesional, cuenta con los conocimientos

J. A. Zamora Guido
Ma. Angeles Vila L.

técnicos, teóricos, científicos y la experiencia suficiente para desarrollar los servicios estipulados en la declaración I.4. del presente Contrato.

II.3. Que tiene interés en participar en la labor que se propone, en el entendido que la misma es de duración limitada y conoce plenamente las características y necesidades de los servicios materia del presente Contrato, así como que, ha considerado todos los factores que intervienen para desarrollar eficazmente las actividades que desempeñará.

II.4. El "PRESTADOR DE SERVICIOS" presenta reconocimientos y constancias al área solicitante emitidas por diversas instituciones, las cuales hace constar que es profesor de Strong y que tiene la capacidad para impartir dicho taller.

II.5. Para los efectos de este Contrato, así como para cualquier asunto derivado de la prestación de servicios profesionales a "LA UNIVERSIDAD", el "PRESTADOR DE SERVICIOS" señala como su domicilio el ubicado en Calle Johannes Brahams 407 and Andrés Segó y and Manuel D, Jardines de Sur, Tulancingo de Bravo, Hidalgo, C.P. 43660.

II.6. Que se encuentra debidamente registrado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con Registro Federal de Contribuyentes VILA830802ELO y CURP VILA830802MPLLPN03.

II.7. Que manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público ni se encuentra inhabilitado para el desempeño de éstos, así como a la suscripción del presente documento no es parte en un juicio del orden civil, mercantil o laboral en contra de Instituciones Públicas; conoce plenamente el contenido del Código Civil del Estado de Hidalgo que norma el presente Contrato.

II.8. Que manifiesta su conformidad de que el pago del Impuesto Sobre la Renta que le corresponda como persona física, se efectúe en los términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

II.9. Que manifiesta que prestará sus servicios con sus propios elementos, equipo e implementos necesarios y de seguridad.

II.10. Declaran las partes que es su voluntad celebrar el presente Contrato, para lo cual convienen el sujetarse a las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - "LA UNIVERSIDAD", contrata los servicios profesionales del "PRESTADOR DE SERVICIOS" para que proporcione el Taller de Strong.

SEGUNDA. - El "PRESTADOR DE SERVICIOS" se obliga con "LA UNIVERSIDAD" a desempeñar los servicios objeto del presente contrato en forma personal e independiente, por el lapso comprendido del día 09 de enero al 30 de abril de 2023 y será el único responsable de la ejecución de los servicios que presta cuando no se ajusten a los términos y condiciones de este Contrato.

TERCERA.- El "PRESTADOR DE SERVICIOS" se obliga a aplicar su capacidad, conocimientos especializados y experiencia profesional para cumplir satisfactoriamente con las actividades que le encomiende "LA UNIVERSIDAD", dedicando el tiempo que sea necesario para dar cumplimiento al presente Contrato, así como a responder de la calidad de los servicios y de cualquier otra responsabilidad en la que incurra, así como de los daños y perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte se causaren a "LA UNIVERSIDAD".

CUARTA. - "LA UNIVERSIDAD" cubrirá al "PRESTADOR DE SERVICIOS" por concepto de honorarios, la cantidad de \$23,385.60 (Veintitrés mil trescientos ochenta y cinco pesos 60/100 M.N.) que incluye I.V.A, e I.S.R. como pagos. Efectuando pagos mensuales por la cantidad de \$5,846.40 (Cinco mil ochocientos cuarenta y seis pesos 40/100 M.N.) incluye I.V.A.

El "PRESTADOR DE SERVICIOS" está de acuerdo en que "LA UNIVERSIDAD" le retendrá de los

Ma. Angeles V. la L

Ma. Angeles V. la L

[Handwritten mark]



- e) Por impedir el desempeño normal de labores de "LA UNIVERSIDAD" durante la prestación de los servicios;
- f) Cuando exista imposibilidad física o mental de parte del "PRESTADOR DE SERVICIOS", para prestar los servicios profesionales contratados, y
- g) Por incumplimiento de cualquiera de las cláusulas establecidas en este Contrato.

Para los efectos a que se refiere esta cláusula "LA UNIVERSIDAD" comunicará por escrito al "PRESTADOR DE SERVICIOS", el incumplimiento en que éste haya incurrido, para que, en un término de diez días hábiles, exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas correspondientes.

Transcurrido el término señalado en el párrafo anterior, "LA UNIVERSIDAD", tomando en cuenta los argumentos y pruebas ofrecidos por el "PRESTADOR DE SERVICIOS", determinará de manera fundada y motivada si resulta procedente o no rescindir el Contrato y comunicará por escrito al "PRESTADOR DE SERVICIOS" dicha determinación.

DÉCIMO QUINTA. - El presente contrato podrá darse por terminado anticipadamente a voluntad de cualquiera de los contratantes, previo aviso que dé al otro con diez días hábiles de anticipación, con el propósito de que durante ese lapso haya posibilidad de concluir los trabajos y pagos pendientes entre ambos y de que, en todo caso "LA UNIVERSIDAD" tenga oportunidad de cerciorarse de la entrega y autenticidad de la documentación que obre en poder del "PRESTADOR DE SERVICIOS".

DÉCIMO SEXTA. - "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", manifiesta conocer el contenido del Código de Ética y de Conducta de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, los cuales pueden ser consultados en la página web de "LA UNIVERSIDAD", <http://utectulancingo.edu.mx/> entendiéndolo su alcance y contenido, asumiendo las obligaciones, a fin de cumplir con los valores establecidos en los mismos.

DÉCIMO SÉPTIMA. - Queda expresamente convenido que la falta de cumplimiento a cualquiera de las cláusulas que aquí se contraen, y aquellas otras que dimanen del Código Civil vigente, será motivo de rescisión del presente contrato, y generará el pago de los daños y perjuicios que el incumplimiento cause a la contraparte cumplida.

DÉCIMO OCTAVA. - Las partes manifiestan que a la firma del presente contrato no ha habido error, dolo, violencia, mala fe o cualquier otro vicio del consentimiento que lo pudiera invalidar.

DÉCIMO NOVENA. - Las partes aceptan que todo lo no previsto en el presente Contrato se regirá por las disposiciones contenidas en el Código Civil del Estado de Hidalgo, y en caso de controversia para su interpretación y cumplimiento, se someterán a la jurisdicción de los Tribunales de la Ciudad de Tulancingo, Hidalgo, renunciando al fuero que les pudiera corresponder en razón de su domicilio presente, futuro o por cualquier otra causa.

VIGÉSIMA. - Las partes mantendrán la confidencialidad de la información y la máxima protección de los datos intercambiados respecto de las operaciones realizadas, incluyendo información objeto de derechos de autor, patentes, técnicas, modelos, invenciones, investigaciones, detalles de diseño, información financiera, listados de clientes, inversionistas, empleados, y cualquier información revelada sobre terceras personas, así como lo que se escuche y conozca de negocios propios, socios o de terceros.

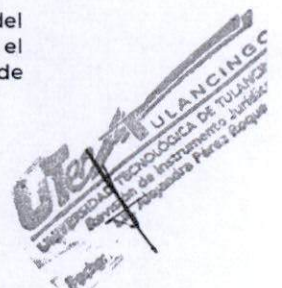
VIGÉSIMA PRIMERA. - Las partes se someterán para la interpretación y cumplimiento de este contrato a la jurisdicción de los Tribunales de la Ciudad de Tulancingo de Bravo, Hgo, renunciando a cualquier fuero que pudiera corresponderle en atención a su domicilio u otros.

VIGÉSIMA SEGUNDA. - Las partes se obligan a sujetarse estrictamente para el cumplimiento del presente Contrato a todas y cada una de las cláusulas del mismo, así como a lo establecido en el Código Civil para el Estado de Hidalgo y el Código de Procedimientos Civiles para el estado de Hidalgo.

Juan Luis

Mo. Angeles Vila

J




Leído que fue el presente contrato y enteradas las partes del contenido y alcances de todas y cada una de las cláusulas que en el mismo se precisan, lo firman por duplicado y con asistencia de sus testigos, en la Ciudad de Tulancingo de Bravo, Hgo, al día 09 de enero del 2023.

"LA UNIVERSIDAD"



MTRO. JOSÉ ANTONIO ZAMORA
GUIDO RECTOR

"PRESTADOR DE SERVICIOS"



C. MARÍA DE LOS ANGELES VILA
LÓPEZ
TALLERISTA

TESTIGOS
POR "LA
UNIVERSIDAD"



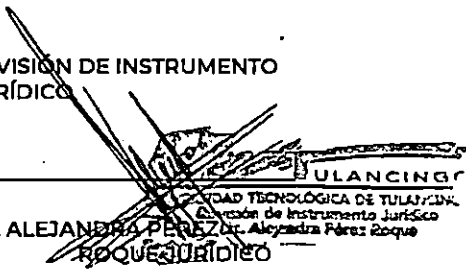
L.C. JOSÉ HUMBERTO ANGELES
HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS



L.A.E. MARICELA SANTUARIO ORTIZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS
GENERALES

REVISIÓN DE INSTRUMENTO
JURÍDICO



L.D. ALEJANDRA PÉREZ ROQUE
REVISOR JURÍDICO
VAL 01 02 2023

Taller Strong

Mtra. María de los Ángeles Vila López

Periodo: Abril 2023

Coord. Yanicel Morgado Sosa



Ma. Angeles Vila L.

A handwritten signature in black ink, appearing to be the name of the author, María de los Ángeles Vila López.



F-22-01-R1;210817

A. Nombre del Formato

LISTA DE ASISTENCIA Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES EN TALLER

B: Código/Revisión; Fecha:

F-10-06-R0;050922

Datos para los Registros (Evidencia):

C. Página 1 de 1

D. Fecha de elaboración

5-ene-23

E. Período al que aplica

Ene - Abr 2023

1. PROFESOR (A): María de los Ángeles Vila López

2. GRUPO: 2 (MARTES)

3. TALLER: Strong

4. FECHAS DE IMPARTICIÓN DEL TALLER

ENE				FEB				MAR				ABR			
10	17	24	31	7	14	21	28	7	14	21	28	4	11	18	25

5. PERIODO DEL: 05 de enero al 28 de abril 2023

6. NO. DE HORAS DE CLASE

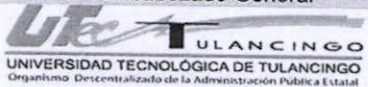
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

12. Evaluación

7. CARRERA	8. Grupo	9. MATRÍCULA	10. NOMBRE	11. ASISTENCIA												2% de asistencia	2% Disciplina	2% Disponibilidad	2% Entrega de trabajos	2% Examen final	13. Calificación final				
Procesos Industriales	21	1722110044	Aguilar Domínguez Pablo Erick	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
Criminalística	23	1722110495	Delgadillo Suarez Aida Cristina	J	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
Tecnologías de Información	22	1722110485	Dominguez Badillo Amayrani	.	.	.	X	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
Desarrollo de Negocios	23	1722110385	Flores Huerta America Alexandra	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
Desarrollo de Negocios	21	1722110553	Gayosso Martinez Nancy	J	J	X	X	X	10%	15%	20%	20%	20%	85%
Contaduría	21	1722110034	Gonzalez Píña Daniela Itzel	.	.	X	X	X	X	X	.	X	X	X	10%	10%	10%	10%	10%	50%	
Contaduría	21	1722110780	Hernandez Hernandez Angel	J	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
Contaduría	22	1722110046	Hernandez Olvera Janet Magali	X	J	10%	20%	20%	20%	20%	90%	
Desarrollo de Negocios	22	1722110191	Marquez Bustamante Daniela	X	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
Criminalística	21	1722110061	Perez Benitez Araceli	J	.	X	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
Mecatrónica	21	1722110220	Saavedra Rodriguez Clara Ines	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Mecatrónica	21	1722110200	Saldierna Marquez Alexza Arleth	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
Terapia Física	82	1719110529	Tejamanil Domínguez Kathya Nazareth	.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Enfermería	22	1722110315	Terrazas Perez Marifer	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Contaduría	21	1722110461	Vargas Marquez Valentina	X	.	.	.	J	10%	20%	20%	20%	20%	90%	
Terapia Física	23	1722110675	Vazquez Perez Josue	.	.	.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	2.1%	0%	0%	0%	0%	2.1%	
Procesos Industriales	51	1720110422	Hernandez Leal Mariela Esmeralda	J	J	J	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
Procesos Industriales	51	1720110420	Hernandez Leal Violeta	J	J	J	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
Terapia Física	83	1720110316	Duran Ordoñez Naidelin	J	J	J	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0%	0%	0%	0%	0%	0%	


Ma. Angeles Vila L.
14. Firma del Instructor.

Yanicez Mercado Sosa
15. Nombre y firma
Coord. Actividades Complementarias de Formación

Encabezado General				A. Nombre del Formato																				
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO <small>Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal</small>				LISTA DE ASISTENCIA Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES EN TALLER																				
																	F-22-01-R1;210817				B. Código/Revisión;Fecha:			
D. Fecha de elaboración				5-ene-23				E. Periodo al que aplica				C. Página 1 de 1												
1. PROFESOR (A):				María de los Ángeles Vila López									2. GRUPO:				3 (MIÉRCOLES)							
3. TALLER:				Strong																				
5. PERIODO DEL:				05 de enero al 28 de abril 2023																				
				4. FECHAS DE IMPARTICIÓN DEL TALLER																				
				ENE			FEB			MAR				ABR										
				11	18	25	1	8	15	22	1	8	15	22	29	5	12	19	26					
				6. NO. DE HORAS DE CLASE																				
				2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	12. Evaluación				
7. CARRERA	8. Grupo	9. MATRÍCULA	10. NOMBRE	11. ASISTENCIA													2% de asistencia	2% Disciplina	2% Disponibilidad	2% Entrega de trabajos	2% Examen final	13. Calificación final		
Desarrollo de I	21	1722110175	Aguilar Gayosso Hatzi	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Desarrollo de I	21	1722110131	Alvarado Cruz Mishell Guadalupe	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Enfermería	22	1722110470	Amaro Cano Karen Nahibi	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Tecnologías de	22	1722110078	Barqueras Andrade Josandy Danae	.	.	.	X	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Diseño Digital	23	1722110031	Barrera Anaya Andrea Guadalupe	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Tecnologías de	22	1722110527	Bustamante Herrera Cesar Ivan	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	.4	0%	0%	0%	0%	.4
Criminalística	22	1722110014	Calva Domínguez María Fernanda	.	.	.	X	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Terapia Física	22	1722110373	Cruz Escobar Estrellita Esmeralda	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Terapia Física	22	1722110041	Cruz Hernandez Alondra Michel	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Tecnologías de	22	1722110296	Dominguez Diaz Belen	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Contaduría	22	1722110142	Escorcía Ventura Gabriela	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Criminalística	23	1722110143	García Castro Linette Atziry	.	.	.	X	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Criminalística	23	1722110487	García Cruz Lesli Lizeth	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Criminalística	51	1721110462	Gonzalez Juarez Nayeli	X	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Terapia Física	23	1722110213	Islas Cuevas Flor Raquel	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Diseño Digital	21	1722110611	Martinez Gomez Noemi	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Contaduría	21	1722110366	Ortega Garrido Maria Nancy	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Terapia Física	22	1722110459	Padilla Villegas Montserrat Itzel	X	X	10%	20%	20%	20%	20%	90%
Criminalística	22	1722110060	Paulin Guzman Julia Yareli	X	10%	20%	20%	20%	20%	90%
Enfermería	23	1722110218	Sanchez Maldonado Arlet	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Criminalística	21	1722110344	Soto Gonzalez Estefany	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Terapia Física	53	1721110492	Huerta López María Fernanda	20%	20%	20%	20%	20%	100%
Terapia Física	53	1721110676	Rodríguez Carrera María Clara	20%	20%	20%	20%	20%	100%

Ma. Angeles Vila L.
14. Firma del Instructor.

Yanisel Morgado Sosa
15. Nombre y firma
Coord. Actividades Complementarias de Formación

Encabezado General	A. Nombre del Formato:		
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal	Memorándum.		
F-22-01-R1:210917	B. Código/Revisión/Fecha:		F-01-06-R4:070122
Datos para los Registros (evidencia):		C. Página	1 de 1
D. Fecha de elaboración:	17 de abril de 2023	E. Período al que aplica:	Ene - Abr 2023

Dé¹: Yanicel Morgado Sosa
Coordinadora de Actividades
Complementarias de Formación

No. de referencia²: DEU/0423/055
Asunto³: Reunión de trabajo con talleristas

Contenido⁴:


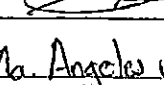
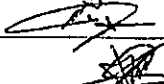

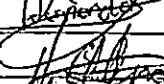





Por medio del presente le comunico que el día 19 de abril se llevará a cabo la reunión de fin de cuatrimestre enero – abril 2023, por lo que solicito su presencia en el aula de reunión del edificio G a las 11:00 horas, esto con la finalidad de no interferir en los horarios de clases de talleres y poder revisar detalladamente los resultados obtenidos, así como informar estrategias que se implementarán para el periodo mayo – agosto del presente año.


Anexo al presenta la orden del día, asimismo si requiere de algún ajuste en su horario presentarlo el día de la reunión por escrito.

Sin más por el momento, que tenga un excelente día.

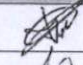
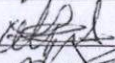
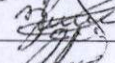

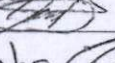

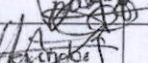
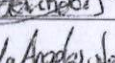
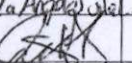
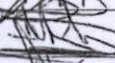
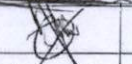
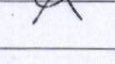
⁵ATENTAMENTE



Lista de	6. Nombre:	Destinatarios:	7. Cargo:	Recibido:	8. Firma y fecha
Para:	Prof. Víctor Esteban García Illescas	Taller de Basquetbol			
	Prof. Juan Carlos Pérez Lira	Taller de Futbol			
	Mtra. María de los Angeles Vila López	Taller de Strong			Ma. Angeles Vila L. 
	Mtra. Brenda Vianey Pérez Ortiz	Taller de Taekwondo			
	L.T.F. Fernando Jesús Gayosso Licona	Taller de Voleibol			
	Mtra. Guadalupe Delgadillo Hernández	Taller de Zumba			
	Mtro. José Luis Hernández Morales	Taller de Canto y Guitarra			
	Mtra. Alejandra López Martínez	Taller de Folklor y Baile moderno			
	Mtro. Jaime Eduardo Sosa Villegas	Taller de Teatro			
	Mtro. Erick Guzmán Ramírez	Taller de Robótica			
	Mtro. Víctor Hugo Márquez Hernández	Taller de Diseño y Edición de Video			
	Prof. Fernando Muñoz Gómez	Taller de Radio			
Prof. Raúl Márquez Hernández	Taller de Producción de Contenidos				

Encabezado General		A. Nombre del Formato:	
		Registro de Asistencia	
F-22-01-R1;210817		B. Código/Revisión;Fecha:	F-01-02-R3;070122
Datos de los Registros (evidencia):			C. Página 1 de 1
D. Fecha de elaboración:	19 de abril 2023	E. Periodo al que aplica:	Ene - Abr 2023

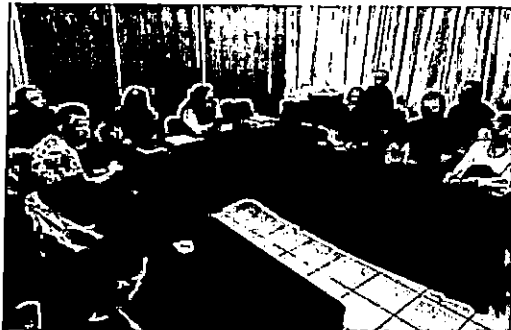
1. Reunión de:	Reunión con profesores y maestras de actividades complementarias de formación
2. Área Encargada:	Coordinación de Actividades Complementarias de Formación
3. Sesión:	1 (11:00 - 13:00)
4. Memorándum:	DEU/0423/055

5. N°:	6. Nombre:	7. Tipo:	8. Firma:	9. Observaciones:
1	Fernando Jesus Guayoso Lizona	Voleibol		
2	Alegría López KAT	Danza y Ballet		
3	Victor Esteban Garcia Lueros	BASQUETBOL		
4	Vicente Hugo Hernández Hdez	DISEÑO Y VIDEOS		
5	JUAN CARLOS PERSO L.	FUTBOL		
6	Guadalupe Delgadillo	Hdez Zumba		
7	Raúl Márquez Hdez	CREAC. CONTENIDOS		
8	José Luis Hernández	Conto y guitarra		
9	Maria de los Angeles ylla L	Strong		
10	Janicel Márquez			
11	Nagando Ovea Herrera	Depto. de Act. Cult. y Deport.		
12	Fernando López Govea	Padre		
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

Universidad Tecnológica de Tulancingo

Actividades Complementarias de Formación

<i>Nombre de la Actividad:</i>	Reunión con profesores de talleres		
<i>Taller que asiste:</i>	Culturales, Deportivos y Tecnológicos		
<i>Nombre del profesor (a):</i>	Lista de asistencia		
<i>Día:</i>	19 de abril 2023	Horario	11:00 – 13:00





Fecha y hora de consulta

04/05/2023 4:33:50 PM

Contrato

00088633

Nombre del Cliente

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TULANCINGO

BBVA Net Cash - Pagos Interbancarios

Operación autorizada

Transferencia en proceso de validación y aplicación.

Datos del firmante

Usuario: ADMIN1

Poder: 100%

Datos de la operación

Tipo de operación: Pago Interbancario

Descripción: ANGELES

Importe de la operación: 5,342.40 MXP

Cuenta de retiro: 0119801502

Cuenta de depósito: 036312500542333905

Divisa de la cuenta: MXP

Divisa de la cuenta: MXP

Titular de la cuenta: UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TULANCINGO

Titular de la cuenta: MARIA DE LOS ANGELES

Nombre banco destino: INBURSA

Fecha de creación: 04/05/2023

Fecha de aplicación: 04/05/2023

Concepto de pago: TALLER PREPARACION FISICA ABRIL 2023

Referencia numérica: 040523

Instrumento de seguridad: ASD 1856803838

Hora de captura en el canal: 16:33:47

Datos de confirmación de la transferencia

Folio Interbancario: 0000938727

Clave de rastreo: 002601002305040000938727

Folio de firma: 0003961262

Folio único: 1401202305041633470003961268

Estado operación

Porcentaje Firmado: 100%

Estado: Operado

Detalle de firmas

Acción	Usuario	Porcentaje aportado	Fecha
CREO	ADMIN1	— %	04/05/2023
FIRMO	ADMIN1	100 %	04/05/2023

BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México

www.bbvanetcash.mx